



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 69, fecha: lunes, 12 de Abril de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MATARRUBIA

ANUNCIO CUENTA GENERAL AÑO 2020

988

En la Intervención de este Ayuntamiento y, conforme al artículo 212 del Decreto-Legislativo 2/2.004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, La Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2020 con el informe de la Comisión Especial de Cuentas, para su examen y formulación por escrito, de los reparos, reclamaciones y observaciones que procedan. Las citadas cuentas están integradas exclusivamente por las del Ayuntamiento

Los interesados que estén legitimados podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

- Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles y ocho más para la admisión de reclamaciones a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- Oficina de presentación: Registro General del Ayuntamiento.
- Órgano ante el que se reclama: Pleno del Ayuntamiento.

En Matarrubia, a 8 de Abril de 2021. Fdo, El Alcalde, Juan Pablo Carpintero Sanz